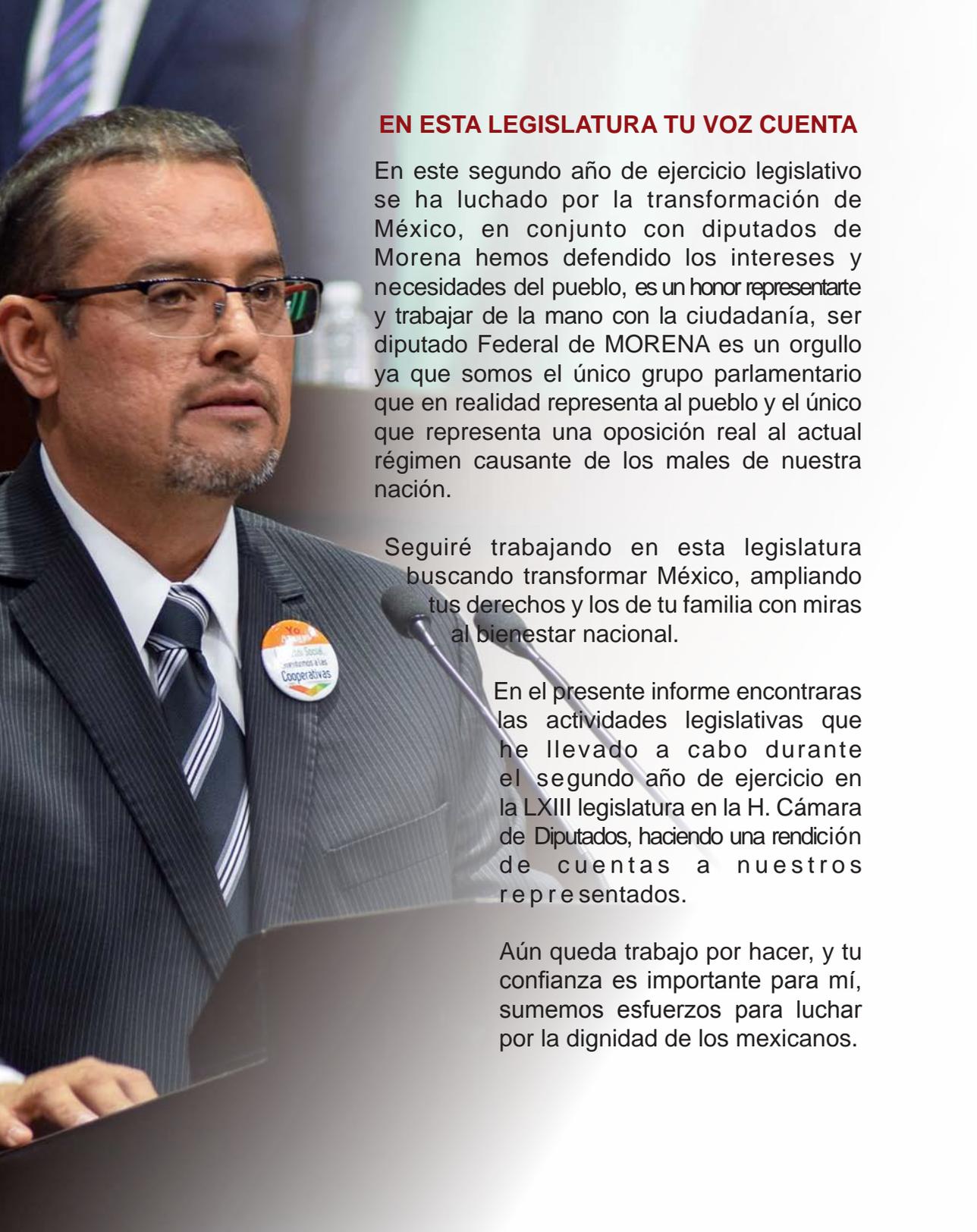


# 2º INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**morena**



## EN ESTA LEGISLATURA TU VOZ CUENTA

En este segundo año de ejercicio legislativo se ha luchado por la transformación de México, en conjunto con diputados de Morena hemos defendido los intereses y necesidades del pueblo, es un honor representarte y trabajar de la mano con la ciudadanía, ser diputado Federal de MORENA es un orgullo ya que somos el único grupo parlamentario que en realidad representa al pueblo y el único que representa una oposición real al actual régimen causante de los males de nuestra nación.

Seguiré trabajando en esta legislatura buscando transformar México, ampliando tus derechos y los de tu familia con miras al bienestar nacional.

En el presente informe encontraras las actividades legislativas que he llevado a cabo durante el segundo año de ejercicio en la LXIII legislatura en la H. Cámara de Diputados, haciendo una rendición de cuentas a nuestros representados.

Aún queda trabajo por hacer, y tu confianza es importante para mí, sumemos esfuerzos para luchar por la dignidad de los mexicanos.

# INDICE

## INICIATIVAS

1. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud. ....	5
2. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ....	6
3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. ....	7
4. Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Minera. ....	7
5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 111, 112 y 113 y adiciona un artículo 113 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta. ....	8
6. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México. ....	8
7. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares. ....	9
8. Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo penal. ....	9
9. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes de Hidrocarburos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. ....	10
10. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ....	10
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación. ....	11
12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. ....	11

13 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo. ....	11
14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 133 de la Ley Federal del Trabajo y 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.....	12
15. Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. ....	12
16. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.....	12
17. Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Cinematografía. ....	12
<b>PUNTOS DE ACUERDO.....</b>	<b>13</b>
<b>COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.....</b>	<b>23</b>
<b>FORO ALIMENTACIÓN BIENESTAR NACIONAL .....</b>	<b>24</b>
<b>TRABAJO EN COMISIONES .....</b>	<b>25</b>
<b>INTERVENCIONES EN TRIBUNA .....</b>	<b>26</b>
<b>GESTIÓN EN APOYO A VIVIENDA EN INFONAVIT .....</b>	<b>27</b>
<b>AGRADEMIENTOS .....</b>	<b>27</b>

## INICIATIVAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### **1. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis 3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.**

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger a toda persona contra el delito desaparición forzada de personas así como la reparación integral y erradicación de éste delito. Crear una Fiscalía Federal y 32 locales, especializadas en materia de desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares.

Ley General de Salud. Establecer que las instituciones educativas sólo podrán utilizar cadáveres para su estudio o investigación, de aquellas personas que hubiesen obtenido consentimiento ante mortem o de sus familiares después de la muerte. Crear un registro de las instituciones educativas que reciban cadáveres para efectos de investigación o docencia.





## **2. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Establecer que incurre en utilización indebida de información el servidor público que por sí o interpósita persona sustraiga, destruya, oculte, utilice, inutilice o comparta con terceros información o documentación bajo su custodia o a la que tenga acceso, o tenga conocimiento por su empleo, cargo o comisión; incurre en actuación bajo conflicto de interés cuando tenga conocimiento o investigue asuntos en los que tenga conflicto de interés o impedimento legal; comete tráfico de influencias cuando utilice su posición para inducir a que otro servidor público incurra en utilización indebida de información e incurre en utilización indebida de información pública, el particular que por sí o por interpósita persona haga uso o aproveche la información proporcionada por el servidor público.

### **3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Establecer que podrá ser deducible la compra de bicicletas tipo estándar y/o eléctricas. Prever que será aplicable la deducción cuando la compra sea efectuada por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta hasta primer grado. Establecer los requisitos para realizar dicha deducción. Precisar que dicha deducibilidad sólo podrá ser una vez en el ejercicio.

### **4. Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Minera.**

Prever que el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, se distribuirá en un 35% a los municipios y demarcaciones del Distrito Federal en los que tuvo lugar la explotación y obtención de sustancias minerales, en un 35% a la entidad federativa correspondiente y 30% a la federación. Estos recursos por ningún motivo podrán destinarse al gasto corriente.



## **5. Proyecto de decreto que reforma los artículos 111, 112 y 113 y adiciona un artículo 113 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.**

Exceptuar del pago del impuesto sobre la renta a contribuyentes personas físicas o morales cuyos ingresos propios por la actividad empresarial o profesional obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior, excedan de cinco millones de pesos, no podrán pagar el impuesto quienes obtengan ingresos por concepto de comisión, mediación, agencia, representación, correduría, consignación, distribución o espectáculos públicos, inscribir en el Registro Federal de Contribuyentes con la identificación oficial, la Clave Única de Registro de Población y un comprobante de domicilio y establecer que cuando los contribuyentes enajenen a título oneroso la totalidad de la negociación, activos, gastos y cargos diferidos, el adquirente no podrá ser sujeto del Régimen de Incorporación Fiscal.

## **6. Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.**



Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en el país, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia. La forma como se hará efectiva la entrega del apoyo económico mensual a las madres solas de escasos de recursos residentes en México, será mediante el procedimiento que se establezca en el Reglamento de la presente ley.

## **7. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.**

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir, investigar y tipificar el delito de desaparición forzada de personas y desaparición de personas por particulares, establecer las sanciones a las o los autores, cómplices y encubridores del delito, crear protocolos de búsqueda inmediata, de bancos de datos genéticos y de cadáveres no identificados y establecer mecanismos de rendición de cuentas y control ciudadano sobre el desempeño de los servidores públicos e instituciones encargadas.

## **8. Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo penal.**

Eliminar la facultad de la autoridad judicial para decretar el arraigo de una persona tratándose de delitos de delincuencia organizada.



## **9. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes de Hidrocarburos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**

Disminuir los precios de las gasolinas. Eliminar la atribución de la COFECE para determinar condiciones de competencia en materia de combustibles. Reducir la cuota de IEPS que se cobra al consumidor de combustibles fósiles y no fósiles.

## **10. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Establecer que el Presidente de la República podrá ser acusado por faltas que constituyan corrupción. Crear la Comisión de la Verdad, encargada de investigar los actos y omisiones de corrupción del Presidente y ex Presidentes de la República, así como de los empresarios nacionales y extranjeros vinculados con esos actos y omisiones. Prever la integración y funciones de la Comisión.



**11. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.**

Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico y media superior.

**12. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**

Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico, media superior y superior.

**13. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.**

Adicionar un capítulo a la Ley denominado “trabajo de periodistas”, con el propósito de regular las relaciones de trabajo de periodistas gráfico, audiovisual, radiofónico o digital que trabajen para un medio de comunicación o de manera independiente.



**14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 133 de la Ley Federal del Trabajo y 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.**

Prohibir a los patrones o a sus representantes, solicitar a los trabajadores constancias de antecedentes penales.

**15. Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

Incluir a la acuacultura en el nombre de la Comisión de Pesca

**16. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.**

Prohibir a los patrones, solicitar a los trabajadores constancias de antecedentes penales.

**17. Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Cinematografía.**

Establecer que el Comité Técnico del Fidecine esté integrado por un representante de los trabajadores cinematográficos que se elegirá de manera personal por voto secreto y directo.



## PUNTOS DE ACUERDO

**1** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la STPS y a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a tomar las medidas necesarias, en el ámbito de sus facultades, para evitar actos ilegales de despojo de la titularidad o administración del Sindicato de Trabajadores de la Industria Hulera de la República Mexicana “Bridgestone Firestone”.

**2** Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, para que atienda las necesidades médicas para salvarle la visión al abogado Librado Baños Rodríguez y se instale una mesa de trabajo entre las autoridades del gobierno de la entidad para cumplir con la recomendación sobre la Detención Arbitraria.

**3** Punto de acuerdo relativo a los laudos dictados por el pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en los expedientes 594/2010 y 1588/2010 en los que se reconocen diversos derechos laborales del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal.

**4** Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal, para que en sus resoluciones tomen en cuenta las recientes reformas al sistema penal, en beneficio del C. José Humbertus Pérez Espinoza, actualmente preso en el reclusorio de Chiconautla-Ecatepec, Estado de México.

**5** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a garantizar suficiencia al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, considerando que sus trabajadores generan investigación y desarrollo tecnológico en este sector estratégico para la seguridad y el progreso nacional.

**6** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMAR, a que impida la disposición final de salmuera residual en el Complejo Lagunar Ojo de Liebre¿Guerrero Negro-Manuela.

**7** Punto de acuerdo por el que se convoca a un periodo de sesiones extraordinarias de las cámaras del Congreso de la Unión, para reformar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y demás disposiciones fiscales relacionadas con el incremento de los precios de las gasolinas y el diésel; y solicita al Ejecutivo Federal, a cancelar de inmediato el incremento de las gasolinas y el diésel, anunciado en el Acuerdo 98/2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por su impacto negativo en la economía de los mexicanos y en la planta productiva del país. \*\*NOTA: a) El primer resolutivo se remite a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. b) El segundo y tercer resolutivo se turnan a la Tercera Comisión de Trabajo.

**8** Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a difundir el resultado de las acciones emprendidas para cumplir los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con relación al sector de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales.

**9** Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Congresos Estatales faltantes, a aprobar el proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.



**10** Punto de acuerdo, relativo a la realización de actos en contra de los habitantes de la comunidad Salaverna, municipio de Mazapil, que impliquen su desplazamiento forzado interno, al cese de inmediato el uso de la fuerza pública para desalojar a sus pobladores y al restablecimiento de todos los servicios estatales básicos y a la concertación de mesas de diálogo entre los moradores de Salaverna y el Gobierno del Estado de Zacatecas en las que se garantice los derechos humanos de los habitantes

**11** Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la CNBV, a difundir los riesgos de la contabilidad utilizada por la emisora OHL México, S.A.B. de C.V., a la SFP, a difundir el resultado de las auditorías realizadas a las carreteras concesionadas, así como al gobierno del Estado de México, a difundir las condiciones establecidas en los títulos de concesión y modificaciones acordadas con OHL, y a la ASF, a difundir avances a la auditoría instruidas por este Congreso a la concesión al circuito exterior mexiquense.

**12** Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Semar, a impedir la disposición final de salmuera residual de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA), en el complejo lagunar Ojo de Liebre-Guerrero Negro-Manuela.

**13** Punto de acuerdo, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México en el juicio número I 63001/ 2016:

**14** Punto de acuerdo, relativo a la dictaminación de las iniciativas que modifican la Ley para prevenir, investigar y sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición por Particulares que han sido previamente presentadas ante ambas Cámaras del Congreso de la Unión

**15** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para que dictamine la iniciativa por la que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**16** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, para que garantice los derechos laborales de los trabajadores de la educación que fueron separados injustificadamente de su trabajo por irregularidades en el proceso de evaluación para su permanencia en el ciclo escolar 2015-2016 y publique su regularización laboral.



**17** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, atraiga el caso de las inhumaciones clandestinas realizadas por la Fiscalía General del Estado de Morelos, en el poblado de Tetelcingo, municipio de Cuautla, en dicha entidad.

**18** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR atraiga las investigaciones sobre el caso del asesinato de Isidro Baldenegro López, activista ambiental y defensor de los derechos humanos de la comunidad Rarámuri.

**19** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a integrar un grupo plural que dé seguimiento a las acciones emprendidas para atender la remediación ambiental y a la población afectada, por el derrame de 40 mil metros cúbicos de sustancias tóxicas en los ríos Bacanuch y Sonora, acontecido el día 6 de agosto de 2014.

**20** Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de la UAM, a atender satisfactoriamente las demandas salariales de los trabajadores académicos y administrativos, afiliados al SITUAM, y evitar una huelga que afectaría las actividades docentes.

**21** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al Gobierno de la CDMX, a difundir la situación del emplazamiento del Sistema Ferroviario denominado “Tren Toluca-Valle de México”.

**22** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA y al INAPESCA, a llevar a cabo diversas acciones para la sostenibilidad de la pesquería de camarón en mar abierto.

**23** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, para que inicie indagatorias de oficio por la desaparición y presunto desvío de 1,943 millones 130 mil pesos en el Estado de México, recibidos a través de fondos y programas federales durante el 2015, según los reportes de la ASF.

**24** Punto de acuerdo relativo al incremento de feminicidios en el Estado de México.

**25** . Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud se coordine con las autoridades locales, con el objetivo de realizar campañas regionales para prevenir la propagación del virus de la influenza.



**26** Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Petróleo, a abstenerse de intervenir en la vida sindical de sus trabajadores y a reconocer diversos derechos del Sindicato Independiente de Trabajadores, Técnicos y Profesionistas de dicha institución.

**27** Punto de acuerdo relativo a la colocación de parquímetros en el municipio de Cuautitlán, Estado de México.

**28** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de esta Soberanía, a promover que las Comisiones Ordinarias de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social dictaminen a la mayor brevedad la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes del IMSS y del ISSSTE, recibida el 3 de septiembre de 2015.

**29** Punto de acuerdo relativo al cumplimiento al laudo del juicio laboral 472/2004, dictado por la Junta Especial Número Dos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la ciudad, hace más de doce años, respecto de los trabajadores Primo Jaime Sánchez Martínez y Saúl Martínez Villareal.

**30** Punto de acuerdo relativo a la aeronave que sobrevoló la Feria del Caballo, en el Municipio de Texcoco, Estado de México.

**31** Punto de acuerdo relativo a la presunta compra y coacción del voto en el Estado de México.

## **DELITOS ELECTORALES**

- Votar más de una vez en la misma elección
- Votar sin credencial de elector
- Presionar o amenazar a otro para que vote o se abstenga a votar
- Solicitar el voto a cambio de un pago o recompensa
- Obstaculizar o interferir en el desarrollo de las votaciones
- Proselitismo el día de la elección

**32** Punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a celebrar una visita extraordinaria de inspección al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito para revisar procedimiento seguido en el recurso de revisión del amparo 342/2016 en contra del C. José Humbertus Pérez Espinoza, preso en el Penal de Chiconautla, Ecatepec, Estado de México.

**33** Punto de acuerdo que exhorta al Instituto Mexicano del Petróleo y al Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo a que en la administración de las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, se garantice el respeto al principio de igualdad y no discriminación.

**34** Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Senadores a ratificar el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

**35** Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a difundir los riesgos ambientales y de salud derivados de la violación a la ley sobre el manejo integral de los residuos sólidos.

**36** Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación a investigar y revisar los contratos otorgados por parte del Gobierno Federal a la corporación Cuerpo de Seguridad Auxiliar del Estado de México.

**37** Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Cámara de Senadores a realizar las acciones necesarias para la ratificación del Convenio 183 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la protección de la maternidad.

**38** Punto de acuerdo relativo a la colocación de parquímetros en el municipio de Cuautitlán, Estado de México.

**39** Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a hacer públicos los estudios y justificaciones del proyecto de construcción de obra “322 SLT 1921 reducción de pérdidas de energía en distribución 3ª Fase” o proyecto “Diamante”, en el municipio de Ecatepec, Estado de México y detener las obras que lleva a cabo hasta obtener el aval y convencimiento de los vecinos afectados.

**40** Punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México acordar las medidas precautorias necesarias y las de aplicación inmediata para declarar como Áreas Naturales Protegidas a los Bosques “El Ocotál” y “El Cedral”, ubicados en la demarcación territorial de Cuajimalpa de Morelos.

**41** Punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a contemplar en su plan de trabajo anual de auditoría 2017, la realización de una auditoría sobre los once millones 812 mil 110 pesos de recursos federales que fueron destinados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia.

**42** Punto de acuerdo que exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a investigar las irregularidades laborales en torno a los trabajadores de limpieza del Palacio Legislativo en San Lázaro.

**43** Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena el asesinato de Gregorio Delgadillo Santos, Regidor suplente por el Partido Morena del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, ocurrido el 30 de junio de 2017 y exhorta al gobernador de ese estado y al Fiscal General de Justicia del mismo a esclarecer este homicidio.

**44** Punto de acuerdo que exhorta a la Cámara de Senadores a aprobar el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a la aplicación de los principios de sindicación y de negociación colectiva.

**45** Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de la Función Pública informe sobre las irregularidades encontradas en las licitaciones de los contratos de limpieza del ISSSTE y del IPN, que han sido denunciados en los medios de comunicación.

**46** Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Cámara de Senadores a realizar las acciones necesarias para la ratificación del Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los trabajadores con responsabilidades familiares.

UN SERVIDOR EN CONJUNTO CON LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA VOTAMOS EN CONTRA DE LA LEY DE INGRESOS EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2016, LA CUAL DETONO EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LAS GASOLINAS.



20 Octubre 2016

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) **En contra**

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS) **En contra**

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) **En contra**

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2017 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TERMINOS) **En contra**

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII\\_leg/votaciones\\_por\\_pernplxiii.php?iddipt=496&pert=7](http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/votaciones_por_pernplxiii.php?iddipt=496&pert=7)

## **COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON MOVIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

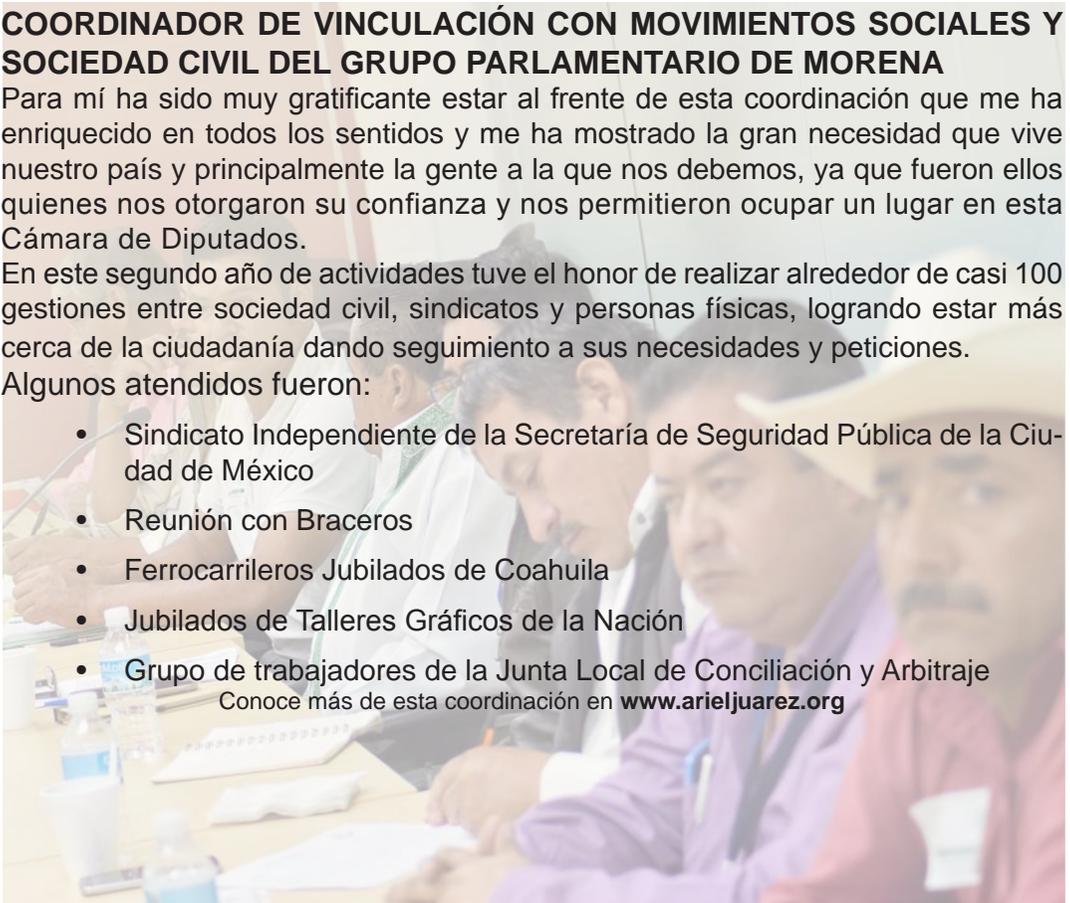
Para mí ha sido muy gratificante estar al frente de esta coordinación que me ha enriquecido en todos los sentidos y me ha mostrado la gran necesidad que vive nuestro país y principalmente la gente a la que nos debemos, ya que fueron ellos quienes nos otorgaron su confianza y nos permitieron ocupar un lugar en esta Cámara de Diputados.

En este segundo año de actividades tuve el honor de realizar alrededor de casi 100 gestiones entre sociedad civil, sindicatos y personas físicas, logrando estar más cerca de la ciudadanía dando seguimiento a sus necesidades y peticiones.

Algunos atendidos fueron:

- Sindicato Independiente de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
- Reunión con Braceros
- Ferrocarrileros Jubilados de Coahuila
- Jubilados de Talleres Gráficos de la Nación
- Grupo de trabajadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Conoce más de esta coordinación en [www.arieljuarez.org](http://www.arieljuarez.org)



## FORO ALIMENTACIÓN BIENESTAR NACIONAL

La Comisión Especial de Alimentación la cual tengo el honor de Presidir llevó a cabo un Foro en la Cámara de Diputados el cual construyó propuestas concretas para generar políticas públicas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación sana y de calidad de los mexicanos.

El Foro “Alimentación: Bienestar Nacional” conto con expertos en el tema y médicos especialistas, y sentó las bases para la creación de iniciativas y Puntos de Acuerdos en pro de la población.

La idea fundamental de este evento es trabajar en la parte de la calidad de la alimentación y dar herramientas de cómo prevenir el problema de la obesidad en México.

Se escucharon diferentes propuestas de especialistas en el ramo nutricional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, así como diversas organizaciones enfocadas en la materia. Para así coadyuvar al desarrollo de una alimentación sana y garantizada en nuestro país.



## TRABAJO EN COMISIONES

En esta legislatura he representado tu voz en las comisiones de las que soy parte, defendiendo los derechos e intereses de los mexicanos, en especial de los trabajadores en pro de la ampliación de derechos laborales.

- COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
- COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- COMISIÓN DE PESCA
- COMISIÓN ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN



## INTERVENCIONES EN TRIBUNA

En este segundo año de ejercicio tu voz ha estado presente en el pleno, un servidor con mucho honor se ha mantenido en la lucha defendiendo los derechos y el bienestar de los mexicanos, alzando la voz para denunciar las corruptelas y atropellos a la nación cometidos por el actual régimen. Esta lucha aun no acaba hasta lograr un cambio radical que logre la utopía que nos lleve al bienestar social.

### **Algunos temas en los que participe en tribuna fueron:**

- Presupuesto de egresos 2017
- Ley de ingresos 2017
- Justicia laboral
- Reformas a la Ley Federal de Trabajo
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Designación de magistrados electorales.







CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# morena

EN MORENA “SOSTENEMOS QUE  
LOS POLÍTICOS VENIMOS A ESTE  
MUNDO A SERVIR Y NO HA QUE NOS  
SIRVAN, YA QUE EL PODER SOLO  
TIENE SENTIDO Y SE CONVIERTE  
EN VIRTUD, CUANDO SE PONE AL  
SERVICIO DE LOS DEMÁS.

Andrés Manuel López Obrador

